



Informe Secretarial

Al despacho señor juez informando que fue suspendida la audiencia programada para el día martes 03 de mayo de 2022, esta suspensión se le comunico a las partes vía telefónica a los números de celular 3013673858, 3024258321 y por los correos electrónicos paisnaciente2022@gmail.com y anyu1812@hotmail.com por ausencia de juez, quien renunció.

19/05/2022

Sírvase proveer.

Eduardo Campo
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FONSECA LA GUAJIRA

Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO : CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
RADICADO : 44-279-4089-001-2021-00079-00
DEMANDANTE : HERMENEGILDO OSPINO CARVAJAL
DEMANDADOS : ANNYULIBETH UHIA FIGUEROA

AUTO

Vista la nota secretarial de la suspensión de la audiencia programada se procede a proveer de conformidad.

Encontrado que el titular del despacho en el momento era el Dr JAIME ALBERTO MEJIA VELASQUEZ quien presentó renuncia a su cargo, que posterior a la presentación de la renuncia fue aceptada por el Consejo Superior de la Judicatura – Seccional La Guajira.

Que el día 02 de mayo del 2022 el suscrito se posesionó como Juez en esta sede judicial y por la novedad reciente no se contaba con las herramientas indispensables para la realización de la audiencia, se decidió reprogramar la misma.



Que en virtud de lo anterior es menester fijar fecha de audiencia dentro del proceso de custodia y cuidado personal interpuesto por el señor HERMENEGILDO OSPINO CARVAJAL contra la señora ANNYULIBETH UHIA FIGUEROA

RESUELVE

PRIMERO: Señálese nueva fecha de audiencia para el día **21 DE JUNIO DE 2022 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.**

SEGUNDO: POR SECRETARIA, procédase con la notificación de la presente providencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ISRAEL ELY RODRIGUEZ IGUARAN
Juez